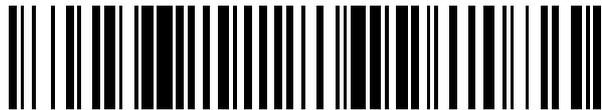


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 401 380**

21 Número de solicitud: 201200102

51 Int. Cl.:

**C14C 7/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

**03.10.2011**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.04.2013**

71 Solicitantes:

**VALVERDE GARCIA, Valeriano (100.0%)  
URB. PARQUE GIRALDA N. 4, 3.D.  
41703 DOS HERMANAS (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

**VALVERDE GARCIA, Valeriano**

74 Agente/Representante:

**HIDALGO CASTRO, Angel Luis**

54 Título: **Pasta para reparar cuero y procedimiento de obtención y uso**

57 Resumen:

Pasta para reparar cuero.  
Consistente en la siguiente composición de proporciones en relación al peso de una pasta que tiene la doble función de adhesivo y de masilla:

20% de goma de reparación de calzado

20% de bicarbonato sódico

60% de cola de contacto.

El procedimiento para la obtención de dicha pasta consiste en batir en primer término los ingredientes en las proporciones dadas hasta obtener una pasta apta para su uso como masilla adhesiva para aplicar al cuero deteriorado por accidente o por uso y en segundo término envasar el producto obtenido en un tubo moldeable herméticamente cerrado.

**ES 2 401 380 A2**

**DESCRIPCIÓN**

**PASTA PARA REPARAR CUERO Y PROCEDIMIENTO**

**DE OBTENCIÓN Y USO**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5           La presente invención se refiere a una pasta para reparar y restaurar todo tipo de cueros. Pretende resolver el problema de reparar los desperfectos de prendas o zapatos de cuero a base de parchear la zona deteriorada y unir a base de costuras que afean el parche resultando algo poco estético, no agradable a la vista.  
10   Además de ello pretende ahorrar tiempos de trabajo, mejorar la estética como se ha dicho al hacer desaparecer el rastro de la reparación y al poderse tinter la zona afectada como si fuera cuero.

          La novedad por consiguiente de esta invención reside en haber solucionado un problema hasta ahora no resuelto por la  
15   técnica, consistente en no dejar huella después de la reparación en el cuero o de la restauración en pieles del deterioro o rotura sufridos a causa de desgarros, grietas, roturas, cortes o agujeros.

          En este sector de la técnica priman aquellos desarrollos efectivos y específicamente dedicados a la función en cuestión, que  
20   den lugar a un sistema de sencilla utilización, bajo coste y resultados técnicamente apreciables. Las características del producto propuesto en esta invención se adaptan perfectamente a este concepto, proporcionando al estado de la técnica una

realización novedosa, simple, útil, cómoda y de fabricación altamente económica.

La presente invención se orienta hacia la solución de varios problemas: el primero es terminar con la pérdida de tiempo que hasta ahora lleva aparejada la tarea de recortar al menos dos parches de cuero que se colocan por dentro y por fuera de la zona dañada, cuidar de que al menos el parche de arriba sea del mismo material y de medidas apropiadas, coser pacientemente el perímetro de los parches, tintar y cubrir posteriormente de pasta del mismo color. Al final queda siempre como resultado final un costurón más o menos grande y más o menos visible pero difícilmente ocultable por más que se intente disimular con crema o pasta. Todo ello se evita con la pasta objeto de este invento.

Es también objeto de la presente invención, además de proporcionar un medio cómodo, sencillo y rápido de reparar el cuero deteriorado, hacerlo de una manera ordenada y eficiente logrando su objetivo sin dificultad.

En consecuencia, las ventajas que ofrece esta invención sobre el estado de la técnica son las siguientes:

- Ahorro de tiempo de trabajo, al no precisar de la tarea de coser.
- Ahorro de material de reparación como el hilo especial y el engrase que requiere dicho hilo para coser.

- Máxima rapidez en la tarea de aplicar la pasta teniendo que esperar tan sólo 12 horas después para que se seque.
- Comodidad en el trabajo.
- 5 - Ahorro de tareas de recortes de los parches, colocación de un parche por dentro y otro por fuera, los cuales son innecesarios con la presente invención.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ningún documento anterior que  
10 afecte a su novedad o inventiva citamos los siguientes documentos encontrados como reflejo del estado de la técnica al respecto:

Así, la invención de la patente europea 2 055 898 se refiere a una composición a base de resina de poliéster que tiene la doble función de cemento y masilla, para su utilización en diversos  
15 materiales. El estado actual de la técnica de restauración, cementado y reconstrucción de partes que faltan, se caracteriza por un gran número de productos, teniendo cada uno de ellos un campo de aplicación restringido a una clase específica de materiales y además, a una función utilitaria tanto como adhesivo, como para  
20 reconstrucción estructural. Dichos productos difieren unos de otros en sus propiedades físicas y químicas, de acuerdo con la naturaleza de los materiales en los que éstos deben utilizarse. Entre ellos, pueden mencionarse por ejemplo: Adhesivos ciano-acrílicos para

vidrios y metales, adhesivos de neopreno para piel (cuero) y tela, adhesivos de poliuretano y adhesivos vinílicos para madera, adhesivos poliamídicos y epoxy para metales y otros materiales que posean una baja deformabilidad. Además, entre las masillas se pueden mencionar masillas de poliéster para metales, madera y mármol, masillas de poliuretano y masillas gliceroftálicas para metal, madera y vidrio. La lista precedente debe considerarse únicamente como un ejemplo, si bien puede dar una idea de la vasta gama de productos y su diferenciación en relación con su utilización final.

10 La finalidad de la invención comparada es una composición que tiene la doble función de adhesivo y masilla que contiene:

35-45% en peso de resina "técnica" de poliéster de tipo tetrahidroftálico, 35-45% en peso de resina "técnica" de poliéster de tipo dicitlopentadiénico, 4-6% en peso de aceite de ricino hidrogenado, 14,7-14,9% en peso de esteatita en polvo y 0,1-0,3%% en peso de octoato de cobalto al 12%, al que se le añade, antes de su utilización, una cantidad de: 1-3% en peso de peróxido de benzoilo.

La patente europea 2 033 240 se refiere a un método para fijar una suela a un zapato, en que se aplica un adhesivo fundible que es endurecible por la humedad bien a la suela y/o a la parte superior del zapato, sometiéndose el recubrimiento adhesivo a una etapa de endurecimiento en caliente con la humedad del aire, y la

suela y la parte superior del zapato se presan juntos con el adhesivo entre ellos, caracterizado en que la etapa de endurecimiento en caliente tiene lugar en condiciones de temperatura y humedad controladas, mientras que la etapa de  
5 prensado se realiza de inmediato, preferiblemente en menos de los 90 segundos siguientes a la etapa de endurecimiento en caliente.

Pueden fijarse suelas externas a las bases de zapatos utilizando un adhesivo sin disolventes que endurezca con la humedad, mediante las fases de (i), preparación de la superficie de  
10 contacto de la suela externa para la aplicación del adhesivo y proceder luego a aplicar él mismo, (ii) preparar la superficie de contacto de la base del zapato para la aplicación del adhesivo y proceder luego a aplicar el mismo, y (iii) al cabo de un cierto tiempo, juntar las dos superficies de contacto y apretarlas para conseguir  
15 que queden unidas.

Se describe un procedimiento de estos en la patente GB-A-1540634. Más particularmente, dicha especificación describe un método para unir una suela a la parte superior de un zapato utilizando composiciones seleccionadas de repolimero de uretano  
20 que se suministran como composiciones fluidas y que son convertibles, mediante un tratamiento de extensión de la cadena (curado) en un poliuretano que, al ser calentado, es pegajoso y capaz de establecer una unión adhesiva fuerte y sustancialmente

inmediata con una superficie adhesiva o de resina que sea compatible.

El curado o endurecimiento de la composición se consigue mediante la aplicación de calor y humedad. Además, recientemente,  
5 se dispone de un adhesivo adecuado para aplicar este método, identificado como "BOSTIK" PA 5102 ("BOSTIK" es una marca registrada). No obstante, al llevar a cabo dicho método, una vez aplicado el adhesivo a la superficie de contacto de la base del zapato y, si se desea, también en la superficie de contacto de la  
10 suela exterior, se produce el endurecimiento bajo determinadas condiciones de calor y humedad y luego, antes de juntar las superficies entre si, dichas superficies son activadas térmicamente durante un periodo de unos 30 segundos.

Aparte de la necesidad de aparatos adicionales para llevar a cabo  
15 un procedimiento que comprende la activación térmica, y con ello la necesidad de espacio extra para dichos aparatos, la activación térmica también requiere el tratamiento adicional de varios componentes, y por tanto, más mano de obra, así como más tiempo para todo el proceso.

20 En la patente británica GB 2.137.638 se describe y reivindica un adhesivo denominado sin disolventes que es una composición que endurece por la humedad, comprendiendo prepolimeros de

poliuretano, reivindicándose también su uso para unir una suela a la parte superior de un zapato.

El método de la patente GB 2.137.638 para unir una suela a la parte superior de un zapato comprende las fases de aplicar en las superficies de fijación de una o ambas de la suela y la parte superior del zapato con una capa de composición adhesiva, exponiendo cada capa de la composición adhesiva a la humedad del aire para conseguir la extensión de la cadena del poliuretano, el calentamiento de la capa de por lo menos una de las capas de la composición adhesiva a fin de que el adhesivo se vuelva pegajoso, apretar juntas las superficies de unión de la suela y la parte superior del zapato, con la composición entre ellas, y dejar enfriar la composición para conseguir una unión adhesiva entre la suela y la parte superior del zapato.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados afectan la novedad y la inventiva de la invención comparada, por lo que ésta se puede patentar.

Se incluye a continuación una descripción de la invención, detallando aquellos aspectos que por su configuración o disposición son significativos.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La pasta para reparar cuero objeto de la presente invención se constituye a partir de la siguiente composición y proporciones en relación al peso que tiene la doble función de adhesivo y de masilla:

- 5           20% de goma de reparación de calzado "topi"
- 20% de bicarbonato sódico
- 60% de cola de contacto

El procedimiento para su obtención consiste en batir en  
10 primer término los ingredientes hasta obtener una pasta apta para su uso como masilla adhesiva para aplicar al cuero deteriorado por accidente o por uso. Posteriormente se envasa en un tubo moldeable herméticamente cerrado para la conservación de su estabilidad y posterior uso.

15 El uso del producto consiste en aplicarlo como masilla sobre el cuero a reparar en la que previamente se ha extendido una fina capa de cola de contacto y dejarla secar durante 12 horas. Después del secado se lijan las rebarbas y sobrantes con una lija suave del 100 y posteriormente se procede al tintado de la zona reparada, ya  
20 que la pasta absorbe el tinte tras el secado.

Al no ser necesario la realización de dibujos que puedan ayudar a mejor comprender la descripción de la invención objeto de patente, puesto que la misma consiste básicamente en la formulación de la composición de sus ingredientes y a los

procedimientos de obtención y de uso, se prescinde de la realización de dibujos.

En una realización diferente se usa la pasta objeto de la presente invención para restaurar prendas de piel.

5           DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Se describe a continuación un modo de realización preferida de la invención, no siendo ésta sino uno de los múltiples modos de construcción que se pueden llevar a cabo para el desarrollo de la invención descrita previamente.

10           Una realización preferida de la invención se puede llevar a cabo a partir de batir los siguientes ingredientes en las siguientes proporciones en relación al peso:

15           20% de goma de reparación de calzado "topi"  
            20% de bicarbonato sódico  
            60% de cola de contacto

            hasta obtener una pasta apta para su uso como masilla adhesiva para aplicar al cuero deteriorado por accidente o por uso. Posteriormente se envasa en un tubo moldeable herméticamente cerrado para la conservación de su estabilidad y posterior uso.

20

El uso del producto consiste en aplicarlo como masilla sobre el cuero a reparar en la que previamente se ha extendido una fina capa de cola de contacto y dejarla secar durante 12 horas. Después del secado se lijan las rebarbas y sobrantes con una lija suave del

100 y posteriormente se procede al tintado de la zona reparada, ya que la pasta absorbe el tinte tras el secado.

5

10

15

20

## REIVINDICACIONES

1.- Pasta para reparar cuero, caracterizada por consistir en la siguiente composición de proporciones en relación al peso de una pasta que tiene la doble función de adhesivo y de masilla:

- 5           20% de goma de reparación de calzado "topi"  
            20% de bicarbonato sódico  
            60% de cola de contacto.

2.- Procedimiento para la obtención de una pasta para reparar  
10   cuero consistente en batir en primer término los ingredientes en las proporciones dadas en la reivindicación primera hasta obtener una pasta apta para su uso como masilla adhesiva para aplicar al cuero deteriorado por accidente o por uso y en segundo término envasar el producto obtenido en un tubo moldeable herméticamente cerrado.

15           3. Uso de la pasta para reparar cuero descrita en la reivindicación primera, consistente en aplicarlo como masilla sobre la zona del cuero a reparar en la que previamente se ha extendido una fina capa de cola de contacto y dejarla secar durante 12 horas. Después del secado se lijan las rebabas y sobrantes con una lija  
20   suave del 100 y posteriormente se procede al tintado de la zona reparada.